

CORDOBA, 09 FEB 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr Prof. Dr Alberto F. Leoni, Profesor Encargado de la 2ª Cátedra de Infectología, Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita la designación del Méd. Mario Nicolás Sabas en el cargo de Profesor Asistente (S), por licencia por maternidad de la Méd. Ximena Alvarez ;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el art.4º de la Ord. 2/11;
El informe del Area de Recursos Humanos a fs. 13 ;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente al Sr. Méd. Mario Nicolás SABAS (DNI 28.157.075) en el cargo de Profesor Asistente (S) en la 2ª Cátedra de Infectología, Hospital Nacional de Clínicas , desde el 10-02-2017 al 22-6-2017.

ARTICULO 2º: Establecer que la designación es en reemplazo por licencia por maternidad de la Med. Ximena Alvarez.

ARTICULO 3º: El Sr. Mario N. Sabas deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dra. MARTA FIOLO DE CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

164